ACTA No 01		
ACTA DE MESA DE TRABAJO PARA LA ARTICULACIÓN FRENTE A LA CONTINGENCIA POR FIEBRE AMARILLA Y MONITOREO DE EPIZOOTIAS EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA		
Fecha: 21 de mayo de 2026	**Hora Inicio:** 16:00 **Hora de Finalización:** 16:40	**Lugar:** Oficina Coordinación de Salud.
Objetivo de la reunión: Realizar mesa de trabajo para la articulación frente a la contingencia por fiebre amarilla y el monitoreo de epizootias en el municipio de Cartagena del Chaira.		
Responsable de la reunión: Camilo Alberto Enciso Ramos – Coordinador de Salud Municipal.		

CONVOCADOS / ASISTENTES			
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO – DEPENDENCIA**	**ASISTIÓ**	
		SI	**NO**
Camilo Alberto Enciso Ramos	Coordinador de Salud Municipal	X	
Delegado (a)	Parques Nacionales	X	
Delegado (a)	Fuerzas Militares	X	
Delegado (a)	Armada Nacional	X	

AGENDA

1. Saludo de bienvenida.
2. Mesa de trabajo de articulación para la contingencia de fiebre amarilla y monitoreo de epizootias.
3. Proposiciones y varios.

DESARROLLO

1. Se saluda cordialmente a los asistentes a la mesa de trabajo de articulación, se verifica asistencia de los convocados y se da inicio a la mesa de articulación. Se anexa registro de asistentes.

Elaboró: : Camilo E / Técnico Operativo IV	Revisó.

Scanned with CamScanner

2. Mesa de trabajo de articulación para la contingencia por Fiebre Amarilla y monitoreo de epizootias.

Se da inicio socializando la situación epidemiológica del municipio, resaltando que Cartagena del Chaira se encuentra en Brote I de baja transmisión por Dengue, además, de contar con una contingencia activa por Fiebre Amarilla, razón por la cual, el municipio dispone de diferentes planes de acción, dentro de los cuales, se encuentran:

- Plan de Acción del Programa Ampliado de Inmunizaciones
- Plan de Acción de la Contingencia de Fiebre Amarilla
- Plan de Acción de la Alerta de Dengue

De acuerdo a lo anterior, es indispensable la articulación con diferentes actores e instituciones, en pro del mantenimiento de la salud, prevención de las enfermedades, promoción de la inmunización contra la Fiebre Amarilla, información, educación y comunicación en salud.

Se socializa con los delegados de Parques Nacionales la importancia de la vacunación contra fiebre amarilla, previo al ingreso a la zona de parques nacionales o áreas rurales, tanto del talento humano como de las personas externas que ingresen. Se resalta que el biológico contra fiebre amarilla se debe administrar como mínimo 10 días antes del ingreso a la zona. Se explica el monitoreo de epizootias especialmente en el área rural del municipio, ya que, representa un gran riesgo para la transmisión de la enfermedad por fiebre amarilla.

Por parte de los delegados de Parques Nacionales se expresa la necesidad de la sensibilización y control de la presencia de animales silvestres en los hogares del área urbana y rural del municipio, ya que, en algunas viviendas y espacios públicos han evidenciado dicha actividad. Adicionalmente, manifiestan la importancia de coordinar una socialización o capacitación sobre Fiebre Amarilla al talento humano de Parques Nacionales, esto con el fin de garantizar una mayor sensibilización y conocimiento de los funcionarios.

Por otro lado, se establece que el talento humano ya se encuentra inmunizado contra la fiebre amarilla, pues, es un requisito para ingresar a laborar.

Por último, se socializa brevemente la estrategia de Vigilancia Basada en Comunidad, enfatizando que la comunidad en general o la Red de Vigilancia Comunitaria puede reportar los rumores, señales o alertas a través de la de la línea de WhatsApp 3154606941 o de forma presencial en la oficina de la Coordinación de Salud. La entidad territorial recibirá dichos rumores o reportes de epizootias y se encargará de la verificación y gestión de las señales, para confirmar, descartar o cerrar el rumor; estas señales que se confirmen se registrarán y notificarán para que las entidades y/o instituciones se hagan cargo de su gestión, la

Scanned with CamScanner

Coordinación de Salud a su vez se encargará de realizar el seguimiento y cierre de todas las señales gestionadas, para finalmente realizar la retroalimentación a la comunidad involucrada.

Por parte de Parques Nacionales se recalca la importancia de realizar actividades articuladas en las instituciones educativas, tanto de sensibilización como de vacunación contra la Fiebre Amarilla, allí se menciona que realizan actividades de forma mensual en las diferentes sedes educativas del municipio, tanto de la Institución Educativa El Chaira José María Córdoba como del Agroecológico Amazónico. De acuerdo, a lo anterior, por parte de la Coordinación de Salud se realiza actividades educativas sobre algunas enfermedades, importancia de la inmunización contra VPH, etc., adicionalmente, en conjunto con la ESE Sor Teresa Adele se realizan jornadas de vacunación en las instituciones educativas, enfocadas a la administración de biológico contra Fiebre Amarilla y el Virus del Papiloma Humano.

3. Proposiciones, varios y compromisos.

Finalmente, se establecen los compromisos y se describen a continuación:

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Realización de socialización sobre Fiebre Amarilla al talento humano de Parques Nacionales	Por establecer	Parques Nacionales Coordinación de Salud
Realizar sensibilización por medio de redes sociales sobre la tenencia responsable de animales – animales silvestres	Mensual	Coordinación de Salud
Coordinar y aunar esfuerzos interinstitucionales frente a la sensibilización y vacunación contra Fiebre Amarilla en diferentes espacios comunitarios e institucionales	Vigencia 2026	Parques Nacionales Coordinación de Salud

En constancia de lo anterior firma el Coordinador de Salud Municipal.

CAMILO ALBERTO ENCISO RAMOS
Técnico Operativo IV
Funciones asignadas como coordinador de Salud

Elaboró: : Camilo E / Técnico Operativo IV | Revisó

Scanned with CamScanner

Anexo: registro fotográfico.





Elaboró: : Camilo E / Técnico Operativo IV	Revisó

Scanned with CamScanner

OBJETIVO DE LA REUNION: REALIZAR MESA DE TRABAJO PARA LA ARTICULACIÓN FRENTE A LA CONTINGENCIA POR FIEBRE AMARILLA Y MONITOREO DE EPIZOOTIAS

FECHA: 2105/2026	**HORA**: 04:00 PM	**LUGAR**: OFICINA DE COORDINACIÓN DE SALUD

ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	N° DOCUMENTO	CARGO	CELULAR	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Jhon Anderson Ramos R	1004726872	Contratista. PNN Serranía de Chiribiquete.	3185014074	Cartagenachiribiquete@gmail.com	
2	Diana Meneses Lomelin	1117973093	PNN SCH	3178148017	meneses96204@gmail.com	
3	Camilo A. Enciso Ramos	1075236206	Coord. Salud	3166821886	—	
4	Claudia Bustos G.	40570021	Coord Salud.	3204999816		
5						
6						
7						
8						
9						
10						

Elaboró: Claudia Bustos/Aux técnico	Revisó: Camilo A. Enciso. /Téc. Operativo

Scanned with CamScanner